	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS FUERA DE LA SEDE			Logo del colegio
	Versión:001	Código: SST-PC-014	Fecha: 14/07/2020	

Objetivo	Orientar las medidas generales de bioseguridad en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus COVID-19, con el fin de prevenir y/o disminuir el riesgo de contagio del virus, de los Colaboradores que deban realizar actividades académicas fuera de la Sede XXX de Aspaen.
Alcance	Este protocolo aplica para los colaboradores, que deban realizar actividades académicas, en instalaciones fuera de la Sede XXX de Aspaen.
Disposiciones legales	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución 666 de 2020, Ministerio de Salud. • Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa, Ministerio de Educación.
Responsabilidades	<p>Comité Directivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Destinar los recursos humanos, técnicos y financieros, requeridos para la implementación del presente Protocolo. <p>Comité de Bioseguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la verificación periódica de la aplicabilidad del presente protocolo. <p>Compras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la compra y disponibilidad de los insumos y elementos de protección personal requeridos, para realizar las actividades descritas en el presente Protocolo. <p>Colaborador(a) que deban desarrollar actividades académicas fuera de la Sede:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y cumplir los requerimientos establecidos en el presente Protocolo y en el adoptado por los lugares a visitar. • Participar de las actividades de promoción y prevención, desarrolladas por Aspaen, en especial, para el desarrollo de actividades laborales fuera de la Sede. • Recordar a los clientes visitados, los requerimientos asignados en este Protocolo (uso de tapabocas, etiqueta respiratoria, lavado de manos, distanciamiento físico) y reportar a su Jefe inmediato cualquier incumplimiento. • Reportar a su Jefe inmediato y Responsable de SST, cualquier caso de contagio que se llegase a presentar durante el desarrollo de sus actividades laborales dentro y fuera de la Sede o de su familia, para que se adopten las medidas correspondientes. • Realizar limpieza y desinfección de elementos, equipos, herramientas de trabajo, material educativo y de la dotación. • Adoptar las medidas de cuidado de su salud y reportar a su Jefe inmediato y Responsable de SST, las alteraciones de su estado de salud, especialmente relacionados con síntomas de enfermedad respiratoria. Reportar también en CoronApp.



**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS
FUERA DE LA SEDE**

Logo del colegio

Versión:001

**Código: SST-PC-
014**

Fecha: 14/07/2020

Clientes:

- Conocer y cumplir los requerimientos establecidos en el presente Protocolo.
- Cumplir los requisitos contenidos en la normatividad vigente, en especial, uso de tapabocas, lavado de manos y distanciamiento físico y mantener el hogar ventilado, puede ser manteniendo las ventanas y puertas abiertas, en la medida de lo posible.
- Realizar limpieza y desinfección de las áreas visitadas por personas diferentes a las que convive.

Responsable SST:

- Capacitar en el contenido y aplicabilidad del presente protocolo.
- Revisar y actualizar el contenido presente protocolo, de acuerdo a disposiciones legales.
- Capacitar en uso y manejo de sustancias químicas utilizadas para limpieza y desinfección de elementos, equipos, herramientas de trabajo, material educativo y de la dotación.
- Entregar los elementos requeridos para realizar limpieza y desinfección.
- Realizar inspecciones de cumplimiento, que incluya los lineamientos contenidos en el presente protocolo.

Comité Paritario de Seguridad y salud en el trabajo.


- Realizar las actividades de promoción y control, que incluya los lineamientos contenidos en el presente protocolo.

Jefe inmediato:

- Apoyar en la capacitación en el contenido y aplicabilidad del presente protocolo.
- Garantizar la participación del personal a su cargo, en las actividades de promoción y prevención, desarrolladas por Aspaen, en especial, para el desarrollo de actividades laborales fuera de la Sede.
- Garantizar la entrega, al personal a su cargo, de los elementos requeridos para realizar limpieza y desinfección así como de los EPP de bioseguridad.
- Verificar cumplimiento de todos lineamientos contenidos en el presente protocolo.
- Reportar al Responsable de SST, cualquier novedad referente al cumplimiento de este protocolo, en especial, del estado de salud del personal a su cargo.

**Descripción del
Riesgo**

- Daño a la salud por la inadecuada ejecución de los lineamientos contenidos en el presente protocolo.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS FUERA DE LA SEDE			Logo del colegio
	Versión:001	Código: SST-PC-014	Fecha: 14/07/2020	

Definiciones	<p>Asepsia: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.</p> <p>Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad del personal.</p> <p>Coronavirus: Los coronavirus son una extensa familia de virus, algunos de los cuales puede ser causa de diversas enfermedades humanas, que van desde el resfriado común hasta el SARS (síndrome respiratorio agudo severo).</p> <p>COVID-19: es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.</p> <p>Desinfección: acción de destruir microorganismos en objetos inanimados, que asegura la eliminación de las formas vegetativas, pero no la eliminación de esporas bacterianas.</p> <p>Desinfectante: sustancia química utilizada para inactivar microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana (ej.: esporas). Su aplicación solamente está indicada sobre objetos o superficies</p> <p>Limpieza: acción de eliminar la suciedad en superficies y materiales, con el uso de productos químicos como detergentes, líquidos limpiadores, etc.</p> <p>Material Contaminado: es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.</p> <p>Tapabocas: elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.</p> <p>Virus: un virus es un agente microscópico, portador de una infección, que únicamente puede multiplicarse dentro de las células de otros organismos y que es la causa de un sinfín de enfermedades.</p>
Medidas generales	<ul style="list-style-type: none"> El horario de desplazamiento de los colaboradores que realicen actividades académicas fuera de la Sede, debe encontrarse en una franja de baja afluencia de personas, con el fin de evitar la hora pico de la ciudad al momento de moverse. Se recomienda una visita diaria, máximo 2.



**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS
FUERA DE LA SEDE**

Logo del colegio

Versión:001

**Código: SST-PC-
014**

Fecha: 14/07/2020

- Se recomienda priorizar el uso de los medios de transporte alternativos, diferentes al transporte público, como son, entre otros, caminar, bicicleta, motocicleta, vehículo particular. (**evaluar la posibilidad de suministrar el transporte**)
- Aplicar las técnicas de higienización de manos antes y después de cada desplazamiento, a la entrada y salida de las instalaciones visitadas, mínimo cada tres horas, antes y después de consumir alimentos, cuando se vean visiblemente sucias, después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manija, pasamanos, cerraduras, transporte etc.), después de ir al baño, manipular dinero, antes y después de comer.
- Usar los elementos de bioseguridad, de acuerdo a las indicaciones del Protocolo de uso de EPP y las capacitaciones respectivas.
- Mantener el distanciamiento físico de mínimo un metro, si los desplazamientos se realizan en medios de transporte masivo y de mínimo dos (2) metros en los lugares a los que deba desplazarse.

**Elementos de
protección
personal.**

- Se entregarán como mínimo visor plástico, 2 tapabocas de tela antifluído, mensuales, uniforme de dotación antifluído y bata antifluído.
- Para realizar limpieza y desinfección de elementos, equipos, herramientas de trabajo, material educativo y de la dotación, se entregará:
 - Para higienización de manos alcohol glicerinado.
 - Para limpieza y desinfección de elementos, equipos, herramientas de trabajo, material educativo y de la dotación (Incluye calzado), se entregará alcohol al 70%.
 - Tula en material antifluído para guardar los EPP de bioseguridad limpios
- **Las cantidades y frecuencia a entregar son las siguientes:**
 - **Incluir cantidades y frecuencia a entregar, de acuerdo a número de visitas programadas. (Kit de higiene y batas antifluído).**
 - **Por cada visita programada, se debe entregar 2 batas antifluído.**
- En caso de que el colaborador no cuente con termómetro para la toma diaria de temperatura, Aspaen le suministrará uno digital, con las instrucciones de uso, limpieza y desinfección, emitidas por el fabricante. En caso de contar con estas, deben ser emitidas por el Responsable de SST de la Sede.



Imagen ilustrativa del termómetro digital

**Descripción del
Protocolo**

1. Asignar turnos y horarios

- En cumplimiento al Protocolo llamado “Distanciamiento físico y alternativas de organización laboral”, previamente se ha verificado que el/la colaborador(a) puede realizar actividades académicas fuera de la Sede.

2. Informar Protocolo

- Comité Directivo de la Sede, socializa con las partes interesadas, el contenido general del presente Protocolo, que incluye acuerdo de horarios.

3. Realizar actividades previas

- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, responderá la encuesta de síntomas diarios, previo al desplazamiento al lugar programado.
- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, debe evitar uso de joyas, relojes y accesorios de cualquier tipo, que puedan convertirse en riesgo para la transmisión del virus; además debe mantener las uñas cortas y el cabello recogido, cuando aplique.
- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, realiza y registra en el formato establecido, (**preferiblemente un registro en drive**) la limpieza y desinfección de elementos, equipos, herramientas de trabajo, material educativo y de la dotación, de acuerdo a protocolo de limpieza y desinfección establecido por Aspaen. **Es recomendable que la docente trabaje con los útiles y material educativo que incluya la “magicbox” para eso, las docentes junto con la coordinadora académica realizarán planeación de las actividades**
- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, realiza higienización de manos.
- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, se coloca los elementos de protección personal suministrados, si va a realizar desplazamiento en transporte público, se coloca visor plástico, tapabocas de tela antilíquido, uniforme de dotación antilíquido. Si va a realizar desplazamientos en medios diferentes al transporte público, se coloca, tapabocas de tela antilíquido, uniforme de dotación antilíquido.

4. Realizar desplazamiento

- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, se aplica gel antibacterial a la subida y bajada del transporte.
- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, guarda una silla de distancia entre persona y persona.
- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, procura ventilación constante durante el recorrido, si es posible, abrir ventanas del vehículo.
- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, evita el uso de calefacción/aire acondicionar que circulen aire.

Transporte público



- *Evita aglomeraciones en los paraderos*
- *Evitar tener contacto con pasamanos, vidrios u otras partes del vehículo*
- *Evitar manipular el celular*
- *Respetar las sillas no habilitadas*
- *Mantener la ventana abierta*
- *Usa siempre mascarilla/Tapabocas/ Protección respiratoria*
- *No te toques la cara, ojos, nariz o boca*
- *Mantén una distancia mínima de 1 metro*
- *Evita adquirir o comprar alimentos y otros elementos en la vía pública □ Paga con el valor exacto*
- *Desinfecta tus manos (Se debe garantizar suministro de Alcohol glicerinado por parte de la empresa transportadora)*
- *Al llegar al destino, higieniza tus manos*
- *Al retorno a tu casa cámbiate de ropa antes de ingresar a tu domicilio*

Moto



- Limpia la moto a diario, especialmente los manillares, usa agua y jabón o alcohol al 70%
- Desinfecta el casco, especialmente el visor por dentro y por fuera ☐ Evitar ubicarte cerca de ventanas de autos, podrían estornudar.
- Mante una distancia de 2 metros entre otros actores viales en los semáforos
- Evitar manipular el celular
- Respeta las normas de transito
- Al comprar combustible, paga con el efectivo exacto o con tarjeta, al finalizar desinfecta tus manos
- No excedas la velocidad, recuerda que en vías de ciudad la velocidad máxima es de 30 km/h
- Al retorno a tu casa cámbiate de ropa antes de ingresar a tu domicilio

Bicicleta



- Limpia la bicicleta a diario, especialmente los manubrios
- Usa casco, recuerda mantenerlo limpio, así como los demás elementos de protección
- Evitar ubicarte cerca de ventanas de autos, podrían estornudar.
- Usa siempre mascarilla/Tapabocas/ Protección respiratoria.
- Mante una distancia de 5 metros entre otros actores viales.
- Recuerda el cumplimiento de las normas de tránsito; en la vía eres un vehículo más que debe cumplir todos los lineamientos de movilidad.
- Evitar manipular el celular.
- Al retorno a tu casa cámbiate de ropa antes de ingresar a tu domicilio

Taxi



- *Evitar tener contacto con partes del vehículo*
 - *Evitar manipular el celular*
- *Usa la silla trasera derecha*
- *Mantén la ventana abierta*
- *Usa siempre mascarilla/Tapabocas/ Protección respiratoria*
- *No te toques la cara, ojos, nariz o boca*
- *Mantén una distancia mínima de 1 metro*
- *Evita adquirir o comprar alimentos y otros elementos en la vía publica*
- *Paga con el valor exacto*
- *Desinfecta tus manos*
- *Al llegar al destino, desinfecta tus manos*
- *Al retorno a tu casa cámbiate de ropa antes de ingresar a tu domicilio*

Automóvil particular



- *Limpia el vehículo a diario, especialmente las partes de alto contacto como el cinturón, asientos, manijas, espejos.*
- *Mantén la ventana abierta*
- *En semáforos puedes optar por subir la ventana*
- *Usa siempre mascarilla/ Tapabocas / Protección respiratoria*
- *No te toques la cara, ojos, nariz o boca*
- *Evita adquirir o comprar alimentos y otros elementos en la vía publica*
- *Al comprar combustible, paga con el efectivo exacto o con tarjeta, al finalizar desinfecta tus manos*
- *Al llegar al destino, desinfecta tus manos*
- *Al retorno a tu casa cámbiate de ropa antes de ingresar a tu domicilio*

Peatón



- *Mantén el distanciamiento entre los demás peatones, evita las aglomeraciones*
- *Haz uso de las zonas peatonales*
- *Usa siempre mascarilla/ Tapabocas / Protección respiratoria*
- *No te toques la cara, ojos, nariz o boca*
- *Evita adquirir o comprar alimentos y otros elementos en la vía pública*
- *Al retorno a tu casa cámbiate de ropa antes de ingresar a tu domicilio.*

5. Ingresar al lugar

- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, realiza desinfección de calzado y visor, antes de ingresa al lugar visitado. **(describir procedimiento de desinfección)**
- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, no deberá consumir ninguna clase de alimentos ni bebidas en el lugar visitado.
- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, no deberá recibir ninguna clase de alimentos ofrecidos por las personas visitadas.
- Colaborador(a) que deba realizar actividades laborales fuera de la Sede, debe evitar saludar de mano, dar abrazos o besos y sostener conversaciones, donde no se pueda garantizar el distanciamiento físico de mínimo dos (2) metros.
- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la sede, no deberá realizar la manipulación del celular dentro del lugar visitado, excepto sea una situación de emergencia. Antes de utilizarlo deberá:
 1. Realizar el lavado de manos
 2. Desinfectar el celular con un paño y solución desinfectante
 3. Si habla por celular no debe retirarse el tapabocas y debe siempre tomar el distanciamiento físico
 4. Al terminar de usar el celular debe guardarlo procurando que no interfiera con el uso de los EPP
 5. Por ultimo debe realizar adecuado lavado de manos
- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, realiza lavado de manos con agua y jabón, de acuerdo a protocolo de lavado de manos, establecido por Aspaen.



**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS
FUERA DE LA SEDE**

Logo del colegio

Versión:001

**Código: SST-PC-
014**

Fecha: 14/07/2020

- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, realiza desinfección de visor plástico, antes de ingresa al lugar visitado.
- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, se retira la prenda exterior de la parte superior expuesta y realiza lavado de manos con agua y jabón, de acuerdo a protocolo de lavado de manos, establecido por Aspaen.
- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, guarda los elementos retirados, deben ser guardados de acuerdo a capacitación recibida.
- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, se coloca la bata antilíquido y se retira el tapabocas.
- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, se coloca el visor plástico.
- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, guarda la maleta, en el lugar asignado por la persona visitada.
- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, conserva el distanciamiento físico con respecto a las demás personas asistentes en el lugar visitado.

Al culminar la actividad:

- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, realiza lavado de manos con agua y jabón, se retira el visor plástico y lo desinfecta.
- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, se retira la bata antilíquido y la guarda en la maleta.
- Colaborador(a) que deba realizar actividades académicas fuera de la Sede, se coloca tapabocas de tela antilíquido, se coloca la prenda exterior, se aplica gel glicerinado en las manos y, por último, se retira del lugar visitado.

6. Al regresar a casa:

- Colaborador(a) que deba realizar actividades laborales fuera de la Sede, debe seguir las recomendaciones, que a continuación se relacionan:



**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS
FUERA DE LA SEDE**

Logo del colegio

Versión:001

Código: SST-PC-014

Fecha: 14/07/2020

Medidas de Bioseguridad al regresar a casa



1 Antes de abrir la puerta procura limpiarte las manos

2 Intenta no tocar nada

3 Debes retirarte los zapatos y desinfectarlos (se recomienda lavar las suelas con agua y jabón).

4 Retira tu ropa y métela en una bolsa para posteriormente lavarla

5 Deja tus accesorios como llaves, bolso en una caja para luego desinfectarlos

6 Dúchate o lávate bien las zonas de tu cuerpo expuestas

7 Limpia y desinfecta tu teléfono celular y tus gafas

8 Limpia las superficies de lo que hayas traído de afuera antes de guardarlas


9 Retira con cuidado los guantes en caso de usarlos evitando tocar la superficie expuesta.

10 Lávate nuevamente las manos

No olvides...

Capacitación

Población objeto	Tema
<p>Colaboradores que deban realizar actividades académicas fuera de la Sede, padres de familia y /o acudientes.</p>	<p>Que es COVID-19 síntomas, signos, prevención y autocuidado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de etiqueta respiratoria - manejo adecuado del tapabocas, pañuelo desechable, forma adecuada de estornudar. -Sensibilización en desinfección de manos como parte del autocuidado. - Distanciamiento físico durante la jornada de trabajo y en lugares públicos. - Técnica de lavado de manos, uso adecuado de los elementos de bioseguridad.
	<p>¿QUÉ ES BIOSEGURIDAD?</p> <p>Principios de Bioseguridad</p> <p>¿Qué es la Bioseguridad aplicada al COVID-19 ?, ¿Qué es un protocolo?</p> <p>¿Cuál es la función de los empleados en los protocolos? Identificar áreas con mayor riesgo de exposición (Sede y hogar).</p>
	<p>Uso, limpieza, desinfección, almacenamiento, disposición final de EPP de uso diario y nuevos elementos de bioseguridad, herramientas y utensilios de aseo.</p>

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS FUERA DE LA SEDE			Logo del colegio
	Versión:001	Código: SST-PC-014	Fecha: 14/07/2020	

		Capacitar en manejo adecuado de productos químicos para limpieza y desinfección, fichas de seguridad, diluciones adecuadas. Como realizar limpieza y desinfección de elementos y/o herramientas de trabajo. Capacitar en manejo adecuado de productos químicos para limpieza y desinfección, fichas de seguridad, diluciones adecuadas.	
Adjuntos	<ul style="list-style-type: none"> • Se propone Formato de limpieza y desinfección 		